

Sobre el Estatuto Andaluz

El día 8 del mes que corre dará comienzo en Córdoba, la Asamblea Regional Andaluza que ha sido convocada para discutir el "Estatuto Andaluz". Ante la proximidad de este acto, de más o menos importancia, o más o menos teatral, se me ocurre coger la pluma para escribir cuatro líneas, o algunas más, lo cual no es extraño después de las muchas líneas que sobre este asunto escribí en LA PROVINCIA, durante la campaña que inicié y dirigí en este periódico.

El promotor del proyecto

El promotor del "Proyecto de Estatuto para la Unión de las Diputaciones Andaluzas", el señor Casas, no es persona en quien Huelva pueda confiar, ni las demás provincias andaluzas tampoco debían confiar en él. Y esta desconfianza nace desde el momento en que dicho señor escribió, por el mes de julio del año pasado, su primer trabajo haciendo el panegirico de su proyecto. Aquel trabajo era una fantasía absurda; era una concepción tan fuera de la lógica, tan fuera del sentido de realidad, que en cada instante de la vida, que aquel, su primer trabajo, debió originar su propio desprestigio.

En aquel trabajo, el señor Casas, pedía para su "Estatuto" los 87.580 kilómetros cuadrados por los que se extiende Andalucía y sus cuatro o cinco millones de habitantes, y pedía más; pedía los pueblos extremeños limítrofes con Andalucía, pedía influir en toda la zona norteafricana, y para que no quedaran minucias por pedir, pedía también Gibraltar.

¿Qué confianza puede merecer a Huelva el señor Casas? ¿Qué confianza puede merecer un hombre en cuya fantasía incluía un proyecto tan fuera del sentido de la realidad?

En los momentos difíciles que atravesamos, en el embrollo económico en el que estamos metidos, que no tenemos una peseta, que de pronto salga un señor escribiendo un proyecto de tal índole, de tal complejidad, que significaría una reorganización económica tan profunda, tan pesadrosa, y que ese señor pretenda que se le escuche, pretenda obtener nuestra confianza para realizar una fantasía anacrónica. Imposible. En Huelva no podemos confiar en el señor Casas y menos en su proyecto.

Y en aquel trabajo del señor Casas, y referente a un posible idioma o dialecto andaluz, se leía: "Que también pudiera mantener con solo aplicar a la expresión ortográfica las peculiaridades fonéticas del habla meridional". Es decir, que nuestro mal hablar, el que nos expresamos con negligencia, el que nos comamos las palabras, el desalifio, en fin, que hacemos del español, se transforma, en la fantasía del señor Casas, en un idioma completo.

Es exaltar a virtud, lo que en nosotros no es más que un vicio, del que deberíamos corregirnos.

Otra fantasía que nos induce a desconfiar más todavía, del hombre que la concibió y de sus proyectos.

El Estatuto Andaluz

Analizar, comentar el proyecto del "Estatuto Andaluz" es tarea bien difícil, mucho más difícil que el redactarlo. Para redactarlo pudieron echar mano a cualquier legajo internacional que describiera la Constitución de una cualquiera de las naciones del mundo, ya que en dicho proyecto se trata de Andalucía como de una Nación, poco menos que independiente. Es por lo tanto mucho más difícil el analizarlo o comentar este proyecto si es que nos proponemos mirarlo a través de un sentido andaluz racional, si lo miramos a través de nuestra capacidad, a través de nuestra cultura, de nuestras costumbres, de nuestras comunicaciones interprovinciales y a través de los intereses económicos de las capitales y de los miles de pueblos chicos y grandes que componen Andalucía. No es tarea esta para un artículo periodístico cuyo único objeto, al igual que todo lo escrito hasta ahora, es el seguir alimentando la llama que desde hace algún tiempo ilumina los verdaderos intereses de Huelva.

El dichoso proyecto de "Estatuto Andaluz" que nos ocupa, abarca, hace suyo, es decir, de la Andalucía autónoma: La Instrucción Pública, Cultura artística popular, Enseñanza de oficios, Museos de Bellas Artes y Folkloricos, Archivos, Bibliotecas, Centros de Estudios Históricos, Escuelas populares de Agricultura e industrias derivadas, Turismo, Ferrocarriles, Caminos, Canales, Puertos, Obras de irrigación, Servicios Forestales, Agronómicos y

Pecuarios, Cámaras de Comercio, Industria, Navegación y Agrícola, Sindicatos, Cooperativas agrícolas, Industrias rurales y Acción Social Agraria, Asistencia Pública y Sanidad Interior, Servicios de policía y orden urbano y rural, Inspección sobre los servicios creados o que puedan crearse de Aviación civil, Radiodifusión, Telefonía y Telegrafía regionales y Transportes Mecánicos por carreteras y autopistas, Cooperativa y Mutualidades, Emisión de empréstito y Tesorería de la Región, Creación de un Banco regional andaluz.

Y como es lógico la nación andaluza también tiene su Hacienda. A continuación transcribimos el título quinto del mentado Estatuto:

"HACIENDA REGIONAL.—Artículo 17.—Las Contribuciones, rentas públicas y exacciones especiales, constituyen la Hacienda del Cabildo Regional. A) Las contribuciones a percibir son las de imposición directa, vigentes en la actualidad o que en lo futuro se impongan. B) Las rentas públicas procederán de la explotación de las propiedades regionales: tierras, bosques, aguas, edificios, minas, etcétera, y de aquellos servicios establecidos por concesión de Monopolios o Estancos. C) Las exacciones previstas en el presupuesto del Cabildo Regional, por explotación de carteras de identidad personal, licencias para Guarderías Juveniles, derechos sobre concesión de distinciones, e impuestos sobre los servicios de Turismo y explotación de bellezas monumentales, artísticas y naturales, etc. Art. 18. El Cabildo Regional Andaluz percibirá y administrará por medio del organismo adecuado, las contribuciones, impuestos y tasas de todo orden que se recauden en el territorio regional, constituyéndose con ellos los recursos de la Hacienda Regional. También quedarán a cargo del Cabildo Regional, los bienes de uso público y los privativos del Estado, con excepción de los que se hallen afectos al servicio general de la República. De acuerdo con el Poder de la República se determinará la aportación anual que corresponda a Andalucía por habitación, con destino a las cargas de la Nación española y a suvenir los gastos de aquellos servicios regionales que queden afectos al Gobierno de la República."

Y esta es la Hacienda andaluza, que en la última parte de su legislación económica cede, compasiva, algún dinero a la República española, pero quizás por poco tiempo y como remuneración al préstamo del idioma, mientras inventamos uno para nosotros mismos.

Todo lo que el proyectado "Estatuto Andaluz" pretende organizar o reorganizar, la República española trata, a duras penas, de organizar o reorganizar pero para la Nación entera. La República española, sorteando grandísimos obstáculos, está encauzando la vida de la nación, trata de consolidar el régimen. Cuando haya República, cuando haya Estado, cuando haya Nación entonces podrá haber regiones o provincias autónomas. Cuando exista un todo podrán distribuirse algunas partes.

Para confeccionar un queso hace falta que la leche sea de buena calidad, después coagularla, comprimirla, exprimirla, salarla y almacenar los trozos en debidas condiciones. Cada una de estas operaciones da lugar a múltiples y delicadas manipulaciones. Y a pesar de ello muchos quesos salen malos.

La República está ahora en las primeras manipulaciones del queso nacional; dejémosla tranquila, a ver si saca un buen queso. Y cuando el queso esté durito, esté en sazón, Huelva prefiere cortar su propio pedacito, el que corresponde a su provincia, y de ninguna manera entrar en parte con quien no le convenga.

El proyectado "Estatuto Andaluz" dice, respecto a "Organización del Cabildo Regional Andaluz", en su artículo 12: La Capitalidad de la Región estará en la de aquella provincia cuya Presidencia ostente el Presidente Regional y por todo el tiempo de su mandato provincial. En el caso de que el estado de los asuntos en el momento de la transmisión de la Presidencia Regional determinase la conveniencia de que esta continúe en la provincia que la haya ostentado durante el periodo legal, podrá prorrogarse el mandato del cargo hasta que desaparezcan las circunstancias que así lo aconsejen; pero la prórroga no será nunca superior al mandato ordinario. Salvo en este caso, la Presidencia no podrá recaer en una misma provincia hasta que todas ellas la hayan ostentado durante el periodo correspondiente.

Esto quiere decir, que cada vez que se nombre nuevo Presidente, las sillas, los estantes, las mesas de escritorio, las máqui-

nas de escribir, todos los papeles de las secciones de Instrucción Pública, Ferrocarriles, Caminos, Puertos, Obras de irrigación, etc., etc., etc., que componen el Directorio de la Nación Andaluza, con los miles de legajos, volúmenes, libros, etc., etc., etcétera, tendrán que trasladarse a la residencia del nuevo Presidente, a otra provincia, y a cada nombramiento un nuevo traslado, recorriendo de este modo, en círculo vicioso, las ocho provincias, y siguiendo, así, en caravana perpetua por los siglos de los siglos.

¿Cabe tamaño disparate en cabeza que medianamente sepa lo que es una organización administrativa? ¿O es, quizás, que se pretende otra cosa?

Juerga andaluza

Del 8 al 15 dura la Asamblea Regional Andaluza. El día 8: Apertura, por la mañana; por la tarde, visita a las ermitas y huertas de la Sierra. Vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad a los asambleístas. Día 9: Visita a la Mezquita y sus alrededores. Día 10: Excursión al Castillo de Almodóvar. Día 11: Visita a los Museos y Casa de don Gome. Por la noche, verbena popular en el Filarmónico. Día 12: Excursión al pantano del Guadalmellato. Día 13: Visita a las ruinas de Medina Azahara. Día 14: Excursión al salto de El Carpio. Al regreso fiesta campera. Día 15: Sesión de clausura y banquete oficial. La tarde libre para los señores asambleístas y por la noche un baile en el Círculo de la Amistad.

Actualidad astronómica

El cometa Carrasco, 1932

Se ha descubierto una nueva estrella.—¿Qué es un cometa?—Temores y supersticiones.—¿Tendrá el Sol un nuevo esclavo o se perderá el viajero nuevamente en el infinito?

LOS DESCUBRIMIENTOS ASTRONÓMICOS.

Para muchas personas las palabras astrónomo y descubridor tienen un solo significado. Se admite sin dificultad alguna que un buen médico no haya descubierto un método curativo que un botánico no haya encontrado una planta nueva; pero no se concibe que un astrónomo veje el mundo sin haber hallado un astro hasta entonces desconocidos. Y le suponen en constante examen visual de las profundidades del espacio en busca del astro al que na de dar su nombre.

Le Verrier halló el planeta Neptuno solo con la intervención del cálculo; el nuevo planeta "Plutón", hermano de la Tierra, fué calculado en su posición por Lowell y su hallazgo, más que un descubrimiento, fué una comprobación; de los 1200 planetillas que voltan entre Marte y Júpiter solo un par de ellos pueden ser vistos sin auxilio de anteojo alguno y en su mayoría no pueden ser observados directamente sino con los instrumentos astronómicos de gran poder.

Pero el astrónomo dispone hoy de un poderoso medio de investigación: la fotografía. La placa fotográfica recoge las imágenes de astros que jamás veremos y convierte al astrónomo en un hábil "detective" de las regiones siderales. Una cámara fotográfica adosada a un anteojo equatorial es el arma con que el astrónomo lucha en su constante interrogar al Universo.

EL DESCUBRIDOR

Hállase especialmente encargado de la observación de cometas de Madrid un astrónomo, que apenas cuenta treinta años de edad y ya tiene un brillante historial: el doctor don Rafael Carrasco Garrorena. Ocupa el joven astrónomo la cátedra de Meteorología de la Universidad Central y se halla en posesión de la medalla de oro de la Academia de Ciencias.

Realiza sus investigaciones Rafael Carrasco con una Cámara fotográfica de Zeiss de veinte centímetros de abertura, instalada en modernísima montura eléctrica movida eléctricamente.

EL DESCUBRIMIENTO

Buscaba el señor Carrasco desde hace días un cometa que, según estaba anunciado, debía hallarse en nuestro cielo y al efecto exponía a la luz de las estrellas placa tras placas con paciencia extraordinaria, pues es de saber que la exposición que a estas placas se da paso de una hora. El cometa buscado no se dignó aparecer más, en cambio, al examinar una de las pla-

¡Vaya juerga! Ocho días seguidos de juergas y distracciones. Comienzo y bienestar ocho días seguidos a costa er país. Se trataba de cosa andaluza y lo primero que se preparó fué la comedia.

Pues que os siente bien, amigos, aprovechad la vida, a divertir, y sobre todo a no tomar en serio na del "Estatuto Andaluz". No vayan ustedes que se están divirtiendo, a hacernos, a nosotros, que nos quedamos en casa, la grandísima pasqua.

Este artículo puede que peque de cierta crudeza para con el señor Casas, pero tenga en cuenta dicho señor que al referirnos a él, en estas líneas, nos referimos al promotor del proyecto de "Estatuto Andaluz", y que los que hemos nacido en esta tierra al defender nuestros intereses nos expresamos con más o con menos crudeza, como cualquier hijo de su pueblo.

No conocemos al señor Casas y, por lo tanto, nos merece el mayor respeto y consideración. Y su interés por la Región Andaluza, orientada con más o menos acierto, es muy plausible.

Para todo omnívoro es una gran satisfacción el ver que los Organismos de la ciudad están dando fe de vida. Hasta ahora han expuesto su criterio el Colegio de Abogados, el Instituto Provincial, la Asociación de Armadores. ¿Qué esperan los demás organismos?

OCEDO.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 3 de Mayo de 1912

Ayer en los courts de la Casa Colón se celebraron los partidos del concurso de lawn-tennis, correspondientes al campeonato de Huelva. Se quedaron para la final los señores Peach y Harman resultando vencedor Mr. Harman por 6-2, 2-6, 7-5.

Como es tradicional, son muchas las cruces adornadas, habiendo algunas de verdadero gusto. El público que las visita es numeroso durando la animación en las casas donde se encuentran instaladas hasta bastante tarde.

Canalejas al hablar con los periodistas les dijo que no había nada de asuntos internacionales. Añadió que habían llegado sin novedad a Larache las fuerzas enviadas de la península.

En el Congreso el señor Barroso, ministro de la Gobernación, inició el debate político defendiéndose de las acusaciones que contra él han sido lanzadas, con motivo del

proceso del "Ratón Pelao". Le contestó el señor Gasset, intervinendo luego en defensa del señor Barroso, el diputado conservador señor Sánchez Guerra.

En Valladolid se celebrará el próximo día 6 una reunión de médicos civiles de las comisiones mixtas de toda España para tratar de la nueva interpretación de la nueva ley de reclutamiento.

En la Cámara inglesa un diputado ha preguntado si en la investigación sobre el naufragio del "Titanic" se tratará de averiguar por qué motivo no se salvaron los niños y mujeres que iban en 3.ª clase, mientras se salvaron todos los que iban en 1.ª y 2.ª y por qué motivo las lanchas de salvamento que no iban llenas todavía dejaron de recoger a los viajeros que se estaban ahogando.

La libra se cotizó a 26,92 y el franco a 6,75.

ESTAMPAS LONDINENSES

Hacia la normalidad económica

A otra cosa... En Londres fracasó en la pasada semana la Conferencia llamada de los Cuatro. No pudo arreglarse la crisis de los países danubianos. Ahora se sigue con interés lo que se resuelva en Ginebra, a donde va el primer ministro inglés. ¿Qué pasará? ¿Qué no pasará? Ya nos lo dirán los compañeros que desde allí nos informan telegráficamente.

Pero... a otra cosa. Hablemos un poco de la situación interior de la Gran Bretaña, que tanto ha preocupado a las demás naciones por estar íntimamente unidos a los de Inglaterra muchos de los asuntos financieros y económicos.

La situación en la isla mejora notablemente. Si no es una mejora franca es por que los gobernantes han tenido que luchar con la adversidad de una gran confusión en el Ministerio de Finanzas.

Neville Chamberlain lo ha desmenredado todo y ha empezado a trabajar en los nuevos presupuestos que tiene ya muy adelantados, puesto que ya ha anunciado que pronto va a presentarlos a la Cámara de los Comunes.

La libra va redimiéndose y sube en todos los países donde se cotiza, lo que indica la gran confianza que se tiene en la economía inglesa.

Fábricas y talleres con mayor intensidad, y por ende, no hay el número de obres sin trabajo que había hace unos ocho meses. Muchos son sin embargo los que no encuentran empleo u ocupación, pero al paso que van las cosas irá disminuyendo cada vez más el número de los parados.

Se proyecta un empréstito, con el cual quedarán cubiertas las necesidades de todo el año.

Todo tiende a la normalización de la vida en esta nación que siempre dió ejemplo de saber gobernarse como ninguna otra.

El empréstito proyectado cubrirá, como hemos dicho, las necesidades de todo un año, pero quizás sea en menos tiempo, pues será ajustado al resultado de las Conferencias que han de celebrarse en Ottawa y en Lausanne, donde ha de tratarse la cuestión de las deudas interaliadas.

El ministro de Hacienda de Londres está dispuesto a proseguir sus trabajos en favor de su patria y hasta lograr lo que se propone. En primer término controlará rigurosamente la situación financiera de Inglaterra y procurará movilizarla sobre una base firme y segura.

El optimismo ha vuelto a renacer en toda la Gran Bretaña, que ha salido o está saliendo de una de las más graves crisis económicas que ha sufrido desde hace varios siglos.

PABLO CISNEROS

Londres.

En lo más sano de Huelva

(PLAZA DE SAN PEDRO)

Se alquilan preciosos pisos económicos, cómodos y ventilados, con cuarto de baño.

Razón: Gobernador Alonso núm. 1, primero, izquierda.

Novísimo diccionario futbolístico

Acta.—Documento lleno de protestas y de señales de dedos, en el que firman (si saben) los capitanes de dos equipos contendientes y el árbitro, al final de un partido. Prácticamente, no suele servir para nada.

Amistoso (partido).—La lucha más feróz y sangrienta que puede imaginarse, entre 22 jugadores.

Amor propio.—Cualidad de que hoy carecen los "ases" futbolísticos de suen.

Aybrillo.—Un héroe, un mártir o un desahogado, según los casos; que sale a un campo a tocar el pito. Solo sirve, generalmente, para que los jugadores y el público protestan sus fallos, y para que las piedras o las sillas arrojadas al campo en los partidos de campeonato tengan un blanco fijo.

As.—Jugador (¿?) que ha intervenido en dos partidos, (¿?) que ha sido retratado varias veces e entrevistado cuatro por unos amigos periodistas, y que en cuanto puede, proclama un "caso" y no vuelve a "darlas" en los encuentros sucesivos. Abunda en España desde hace unos años.

Astrágalo.—Hueso descubierto por Rubio, el célebre jugador e "hijo pródigo" del "Madrid". Desde ese descubrimiento la gente le llama a lo yanqui "el rey del astrágalo".

Balón.—Esfera, de envoltura de cuero, con una vejiga inflamada, de goma, dentro, con la que no saben que hacer generalmente, los jugadores durante un partido.

Bote (refiriéndose al de un balón contra el suelo).—Cosa que suelen desconocer los delanteros, equipos, defensas y portero de cualquier equipo, por mucho renombre que tengan.

Cabeza.—Parte del cuerpo humano que se empleaba hace muchos años en fútbol para marcar tantos, sobre todo. Desde la retirada de Monjardín, el impetuoso delantero internacional, el uso de la cabeza ha quedado abolido en fútbol.

Carga.—Empujón varonil con que antes se podía apartar a un contrario en un partido. Hoy, la carga no se usa ya para nada y los árbitros, llamados "enérgicos" la castigan siempre.

Centro.—Jugada que consiste en lanzar el balón desde las proximidades de las líneas del costado del campo hacia la zona central del mismo, en dirección a la portería enemiga. Esta jugada debe correr a cargo de cualquiera de los dos delanteros extremos—derecha o izquierda—que no la saben ejecutar casi nunca, sobre todo cuando los medios y defensas que les salen al paso, son fuertes, brutos y decididos.

Codo.—Parte del brazo que produce magníficos resultados, cuando lo dispara bien un jugador contra el estómago de un contrario, en los "corners" sobre todo.

Copa.—Objeto muy cursi y de un metal camélico, que suele disputarse como trofeo, durante un Campeonato.

Copas.—Las de cualquier bebida que se toman con un entusiasmo digno de mejor causa algunos jugadores profesionales de un equipo, diariamente, menos los domingos durante la hora y media de un partido, en que toman parte.

Espinilla.—Parte de la pierna de un jugador que es la más codiciada por los contrarios, durante un partido.

Espinilleras.—Cañitas forradas de cuero que se ponen los jugadores por dentro de las medias, sobre la espinilla, y que solo sirven para registrar las patadas recibidas en esa parte de la pierna.

Entrenador.—Individuo contratado por un Club, que por unos cientos de pesetas, se levanta a las siete de la mañana, comprueba las faltas de asistencia de los jugadores de un equipo, es siempre desobedecido por ellos, se la "carga" cuando el equipo sale derrotado, y del que nadie se acuerda a la hora del triunfo.

JULIO GOMEZ DE LA SERNA (Continuará).

Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un precioso local para oficinas. Razón en la Papelería Inglesa.

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla. Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25. Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35. Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30. Salidas de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40. Salidas de Huelva, a las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30. Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30. Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,25. Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva. Mixto-correo: A las 6,15, mañana llegando a Zafra a las 14. Mercancías con viajeros: A las 17,05, llegando a Valdelella a las 20,55.

LINEA DE RIO TINTO

Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27. Salidas de Río Tinto. Mixto: A las 14,30, llegando a Huelva a las 19,31.

LINEA DE BUTRON

Butrón y Zalamea a San Juan del Puerto. Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50. Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan a las 15,37. Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde a las 17,50. Salida de Valverde a los 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

COCHE AUTOMOTOR

Salida de Huelva, a las 16,25. Llegada a Huelva, a las 10,55.

COCHE DE RIO TINTO

Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.

COCHE DE BUTRON

Butrón y Zalamea a San Juan del Puerto. Correo: Salida de San Juan a las 8,10, llegando a Zalamea a las 10,50.

Salida de Zalamea a las 13, llegando a San Juan a las 15,37.

Mixto: Salida de San Juan a las 16,05, llegando a Valverde a las 17,50.

Salida de Valverde a los 5,50, llegando a San Juan a las 7,30.

Los domingos no circulan los trenes.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Anuncios y presentaciones "gratitas"

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas. ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1,00 Pesetas.—Por correo, 2 Pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid (5)

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, migra y bajo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades hecéticas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 10, entresuelo—BARCELONA 2

Cosas del Cine

UN NUEVO DIRECTOR

Eddie Buzzel ha sido conocido hasta ahora por la agudeza de sus "Fábulas por radio para adultos", comedias de un rollo, de las cuales es autor, director y actor.

La Columbia le eligió para dirigir "The Big Timer" (El Engreído), su primer esfuerzo en películas de gran metraje y tan adelante salió en su cometido que la compañía le ha contratado por largo tiempo.

Como no es de dudar que Buzzel pondrá en sus nuevas labores todo el ingenio desplegado en las "Fábulas por radio para adultos", consideradas por la crítica como lo mejor en cintas de corto metraje, la Columbia puede estar segura de futuras atracciones de taquilla.

MAXKELL ANDERSON CON LA COLUMBIA

Marwell Anderson, descolante dramaturgo norteamericano, hará la adaptación dramática de "El Carrusel de Washington" y se halla actualmente en Hollywood contratado por la Columbia.

Engrate T. Thackray está a cargo del desarrollo o tratamiento de la obra que es simplemente un reportaje sensacional, para darle la continuidad necesaria a la pantalla.

La dramatización confiada a Anderson asegura una obra digna de los éxitos que este escritor ha obtenido.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende o se arrienda

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, termosifón de construcción moderna, con fortable e higiénico. Precioso jardín y huerto. Darán razón en la "Papelería Inglesa".

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este Gobierno civil nos han facilitado las siguientes noticias: INSULTOS E INTENTO DE AGRESION

Benito Rebollo Correjón, vecino de Triegueros, se encuentra detenido por insultar e intentar agredir con un martillo al vecino de Nerva Eleuterio Blázquez Iglesia.

En la calle denominada La Rosa del pueblo de Niebla, sostuvieron riña Bernabé Rodríguez Romero y José Rebollo Eduardo.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad correspondiente con el café intervenido.

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Segasta, 36. Huelva

ACEITES Y GRASAS MINERALES; ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES

Rafael Rivero y Compañía Almirante H. Pizón número 8, Huelva

AGENTE DE ADUANAS.—Miguel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14

BRUNO PRIETO.—Sastrería.—Ofrece una gran colección de trajes, alta novedad directos de Fábricas para la presente temporada.—Vázquez López, 4. Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licor de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva

APARATOS DE RADIO — "LA VOZ DE SU AMO" — BAZAR MASCAROS —

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pizón, Huelva

CORREDOR DE COMERCIO JOSE ROMERO VALERO Almirante H. Pizón, núm. 3.—Huelva

CARNE DE MEMBRILLO a dos pesetas el kilo.—Casa de José Miguel.

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10.—Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Caldera, 4 (Plaza de Abastos).—Huelva

FRANCISCO ALLOZA—FOTOGRAFIA.—Calle Concepción y Vázquez López.—Huelva

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltor. Despacho de accesorios

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicio camerado.—Capitán Galán, número 2

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero Castelar número 15

HOJALATERIA "EL GRIFO".—Colocaciones de cuarto de baños, cocinas y reparaciones de los mismos.—General Benal, núm. 7.—Manuel Fernández Moreno.

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet.—Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Taller de reparaciones. Se venden toda clase de máquinas a precios increíbles. No compren sin visitar antes la exposición en Segasta 21. Teléfono 1.569.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria.—Ventas a plazos y al contado. Se compra plata y oro y objetos antiguos.—Ernesto Delgado 7.—Se necesitan agentes vendedores

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA, 10

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL Y RESERVAS: PTAS: 95.325.050.79. Incendios, Vida, Accidentes, Valores, R. Civil, Marítimos. Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de MERCANCIAS METALICAS, VALORES, IGLESIAS. ROBO. AUTOMOVILES, EXPOLIACION DE COBRADORES, ATACOS, ETC. Así mismo ha completado la garantía del riesgo de TUMULTO POPULAR. Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de terrores saqueo, pillaje, etc.). Agentes en todos los pueblos de la provincia. Subdirector en HUELVA: JOAQUÍN ARAGÓN. Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

BAZAR MASCAROS.—HUELVA

Depósito de lámparas eléctricas OSRAM Y PHILIPS. Gran surtido en aparatos de electricidad y material completo para instalaciones. LAMPARAS A GASOLINA "PETROMAX" Armazones para pantallas. Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable. Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones. B. PEREZ DEL MOLINO S. A.—Segasta

R. BUENDIA DIRECTOR del Dispensario Antituberculoso Nacional ENFERMEDADES DEL PECHO RAYOS X CONSULTA DE I A 3 GOBERNADOR ALONSO, 1 (esquina a Castola) HUELVA Laboratorio Químico del Dr. Cordero Bel Director del Laboratorio municipal Análisis de agua, leches, vinos, carbonos, aguardientes, aceites, comestibles, conservas alimenticias, abonos, gaseosas, aguas minerales, orinas, esputos gástricos, sangre, etc. Calle Resaca.—HUELVA

¡ Problema resuelto! PATENTE INVENCIÓN 117901 La tela de un SOMMIER NUMANCIA NO DUELA NI DE DUELA DE VARIO AÑOS DE USO. Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable. Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones. B. PEREZ DEL MOLINO S. A.—Segasta

¡ Problema resuelto! PATENTE INVENCIÓN 117901 La tela de un SOMMIER NUMANCIA NO DUELA NI DE DUELA DE VARIO AÑOS DE USO. Es el purgante que deben tomar los niños, por ser eficaz, suave y muy agradable. Exija siempre el verdadero PALMIL JIMENEZ y desconfíe de imitaciones. B. PEREZ DEL MOLINO S. A.—Segasta

Nuestras entrevistas con el gobernador civil

Los periodistas preguntaron hoy al gobernador que noticias podía darles acerca de los incidentes ocurridos en La Palma...

Es cierto que el exgobernador de Huelva don Dionisio Cano López va a volver a la capital para dar una conferencia...

Que ha resultado de las diligencias practicadas por la Guardia civil respecto a los destrozos causados en unos viñedos?

SUCESOS

DOS RIÑAS. En su domicilio, carretera Odiel número 125, riñó con otro Rafael Reyes Márquez...

En la ría y a bordo de una canoa motor, fue cogido por la máquina el motorista Fernando Rodríguez Ahijanza...

JUGANDO AL FUTBOL. En La Morana, jugando al fútbol, se lesionó de gravedad el niño Manuel Carrasco...

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En la ría y a bordo de una canoa motor, fue cogido por la máquina el motorista Fernando Rodríguez Ahijanza...

Conducido a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, apreciándose una herida, dejando al descubierto el hueso...

La casa SALVADOR DIAZ. FERIA paga a más precio que nadie oro para fundir y toda elase de monedas de oro.

Ernesto Deligny, 7 (antes Bocas) HUELVA

Noticias locales. Desde ayer, continúa en el mismo estado de extrema gravedad, habiendo sido visitado, el respetable arcipreste de Huelva...

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño la señora doña Inés Pérez, esposa de nuestro estimado amigo...

DE HACIENDA. Pagos para el día 4: Victor Ruiz Briceño, Juan Consuegra de la Cruz...

DE LEPE. TOMAS DE POSESION. Se ha posesionado del cargo de administrador de esta Subalterna de Correos...

Compre el café tostado en casa de TORONJO y tomando la mejor calidad ahorrará dinero.

Tostadero y Despacho: Almirante Hernández Pinzón, 18. Teléfono 1712. HUELVA

LA PROVINCIA, en Madrid

¿Sesión de relleno?

El comienzo de la nueva etapa parlamentaria, no puede ser más interesante. "Bien" empiezan su nueva actuación las Cortes Constituyentes!

Tras el descanso de estas vacaciones, los señores diputados vuelven a la Cámara radiantes de vehemencia y de optimismo.

Hay que ir a ellos "de refresco" —perdonemos lo vulgar de la frase, que recogemos por tener la más exacta aplicación y por su gran popularidad— para que respondan debidamente.

La primera sesión celebrada, lo confirma bien elocuentemente sobre todas las palabras y razones que se pudiera añadir.

De no haber sido así; si hubiera sido una sesión más en la ininterrumpida serie de un período parlamentario, otras muy distintas serían las realidades de la noche de ayer en el Congreso.

La importante, la importantísima interpelación sobre el castigo impuesto al Juez del distrito del Centro, que ocupó toda la jornada, desarrollándose en casi completa normalidad.

Las interrupciones y las indirectas, más o menos visibles, no tuvieron la menor importancia, aunque tampoco las faltó cierta gracia y oportunidad.

Mal se la ha calificado a esta, como a las subsiguientes sesiones de esta semana, hasta que en la próxima se acometa la discusión trascendental del Estatuto catalán llamándola de relleno.

¿Sesión de relleno? ¿Pero de qué relleno? SANTIAGO CAMARASA

AYUNTAMIENTO

Asuntos para la sesión correspondiente a mañana. Informes de la Comisión de Fomento a diversas cuentas.

Propuestas de la Comisión de Abastos relativa al precio de las carnes. Oficio del jefe de la Oficina de arbitrios remitiendo padrón sobre anuncios permanentes en el año actual.

Propuesta de la Junta de Sanidad sobre traslado del Pabellón de Desinfección. Designación de un comisionado para asuntos de quintas.

Moción del señor concejal delegado del servicio de incendios proponiendo el Reglamento del Cuerpo de Bomberos. Cuentas por obras de arbolado en el Cementerio de la Soledad y otras.

Idm idem en el de San Sebastián y otras. Reaquinado de la calle Colón y otras. Afirmado de la calle Granada y otras.

Desmanes en el campo

SE PRACTICAN DIEZ Y SIETE DETENCIONES

Durante la pasada noche del día 30 varios obreros campesinos irrumpieron en las fincas propiedad de don José de la Torre Mora, don Miguel Vázquez García y don Cristóbal Iserte...

Denunciado el hecho en la Comandancia de la Guardia civil se dieron órdenes a los puestos de "El Polvorín" y San José, para que se procediera a la detención de los autores del hecho.

Inmediatamente, por el cabo señor Leal Pinto con guardias a sus órdenes de ambos puestos, se empezaron a practicar diligencias dando por resultado estas la detención de diez y siete individuos campesinos, con residencias en la Ribera, en el sitio conocido por Balcazón...

Los nombres de los detenidos, los cuales han pasado a la Cárcel, son los siguientes: Pedro López Moreno, Jerónimo Barrera Domínguez, Antonio, José y Manuel Barragán Martínez, Juan Cáceres Garrido, Julián Hidalgo Martín, Eugenio Domínguez Martín, Francisco Ramírez Domínguez, Ruperto de San José Expósito, José Maestre Varela, Manuel Martín Sánchez, Diego Carrasco Robles, Plácido Carrascal Cerdón y Eugenio Barroso Magro.

Los daños se calculan en cinco mil pesetas.

Asociación española para el progreso de las ciencias

Tenemos la satisfacción de participar a todos los miembros de esta Sociedad que el Congreso que debió reunirse en Lisboa del 3 al 10 de mayo de 1931, se celebrará del 15 al 20 del mismo mes del año corriente.

Un programa del Congreso, actualmente en prensa y que será distribuido a la mayor brevedad posible, dará a conocer los trabajos anunciados en las diferentes Secciones y las fiestas que se celebrarán alrededor del Congreso.

Las inscripciones para esta Asamblea científica deberán hacerse con toda urgencia, dada la fecha del Congreso y la que lleva la presente circular.

Desde luego, estas tarjetas serán remitidas a los miembros de la Asociación que se inscribieron para el Congreso de Lisboa en 1931.

Madrid 20 de abril de 1932.—Por la Junta Directiva: El Secretario general, Ricardo García Mercet.

SE VENDE

Una hermosa casa esquina a las calles Bejar y Gravina. Darán razón en la Papelería Inglesa.

EMULSION ASFALTICA PARA IMPERMEABILIZACION PERFECTA

FLINTKOTE. AISLANTE AZOTEAS. PAREDES PISOS. PINTURA ANTICORROSIVA UNICA PARA INTEMPERIEI SE APLICA EN FRIO

Sociedad Española de Comercio Exterior EN HUELVA Viuda de Salvador González

Consejo de ministros

Manifestaciones que hacen al entrar

Madrid.—En el palacio de Buenavista, se han reunido hoy los ministros para celebrar Consejo.

El ministro de Marina dijo que llevaba más decretos, entre los cuales figuraban honorarios, otros, restableciendo la Comandancia de Marina en Ibiza; y otro reorganizando los Tribunales de Honor en la Armada.

Manifestó el ministro de Hacienda que presentaría al Consejo un decreto relativo a rebaja de la Contribución para negocios de teatros.

El de Gobernación dió cuenta de haber conferenciado con todos los gobernadores civiles, incluso con el de Córdoba, quien le había comunicado que en aquella provincia reinaba completa tranquilidad.

Después del Consejo La nota oficiosa

Poco antes de las tres y media de la tarde, terminó el Consejo.

De los acuerdos del mismo, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa: Gobernación.—Aprobando los decretos por los cuales se acepta la dimisión a los gobernadores civiles de Jaén, Cáceres y Cádiz.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

Opiniones acerca del Estatuto Catalán y sobre el proyecto de Estatuto Andalúz

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Madrid.—"El Imparcial" publica en su número extraordinario, opiniones de varios señores pertenecientes al Liceo Andalúz, acerca del Estatuto Catalán.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de decreto concediendo una pensión al contralmirante don Salvador Boch.

Decreto restableciendo la Comandancia de Marina de Ibiza.

Disponiendo que el vicealmirante, en situación de Reserva, don Francisco Emile, continúe en el cargo de vocal del Consejo de la Caja de Huérfanos de Guerra.

Concediendo varios ascensos honorarios a capitanes de Navío en la Reserva y retirados.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Aprobando un decreto-ley para la rápida formación del Catastro por procedimientos de fotogramétrico aéreo.

AMPLIACION AL CONSEJO

Conzo ampliación a la nota oficiosa del Consejo, informamos de lo siguiente: El Consejo aprobó una orden de Hacienda haciendo constar que por ser evidente la crisis porque atraviesan los espectáculos teatrales...

El cadáver del guardia civil, Ignacio Vecino Romero, ha sido trasladado a Albacete, quedando en el Cuartelillo.

Se atribuye gran importancia a la captura de un sujeto apodado "El Respiro", a quien se considera como uno de los principales promotores de los disturbios.

El citado sujeto se fugó del pueblo a raíz del episodio.

DE LA SESION DE LAS CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y diez de esta tarde, declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en los escaños y tribunas.

El PRESIDENTE anuncia a la Cámara que se han pedido los respectivos suplentes para procesar a los diputados Margarita Nelken y el señor Urquijo.

Propone que se nombre una nueva comisión para que estudie el asunto.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley por el cual se forma un tribunal de Honor para revisar las faltas ordinarias.

El señor GARCIA HIDALGO se ocupa de los sucesos desarrollados en Córdoba el 1.º de mayo.

Dice que si entraña gravedad aplicar la ley de Defensa de la República a un juez, más gravedad encierra los sucesos que han tenido lugar en la provincia de Córdoba, pues han caído asesinados varios obreros.

Explica todo lo ocurrido y se lamenta de que el gobernador le retirara la copia de un telegrama que él dirigió al Gobierno así como la cartelera del periódico que él mismo dirige.

Agrega que se le impuso una multa de mil pesetas.

Califica duramente al gobernador, protestando de que se hubiesen propalado rumores falsos el día de los sucesos.

El señor CARRERA (radical): Como que fué S. S. el promotor.

El señor HIDALGO: Señor Carrera, ya es tarde para destacarse como jabali. Ensaye S. S. el papel de jaca amaestrada.

Interviene el PRESIDENTE para advertir que no compliquen las cosas y anuncia que para pasado mañana se explanará una interpelación sobre el asunto.

(Continúa la sesión.)

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy. 4 por 100 interior 63,50 Francos 50,10 Libras 46,50 Liras 65,60 Dólares 12,73

Se normaliza la situación en Sevilla

Sevilla.—El aspecto que ofrece hoy Sevilla es de tranquilidad.

Todos los servicios funcionan como de ordinario, incluso el de transporte.

Esto obedece a haberse recibido órdenes de que a las 48 horas de las dos jornadas revolucionarias proyectadas, se reintegrarán todos a sus tareas, para continuar en los talleres, fábricas, etc., laborando por el triunfo de la ideología.

No obstante haber quedado normalizado todo, continúan tomadas las precauciones, manteniéndose las medidas adoptadas en un principio, aunque, desde luego, con menos intensidad.

Dichas medidas siguen sobre todo en los barrios populosos.

Después de los luctuosos sucesos en El Bonillo

Albacete.—A consecuencia de los luctuosos sucesos registrados en El Bonillo, han sido detenidos veintisiete individuos, figurando entre éstos el presidente y el secretario de la Casa del Pueblo.

Esta ha sido clausurada.

También se ha practicado la detención de una mujer.

Se acusa como principal promotor de los sucesos a Agustín Angulo Villoldo; y como autor de las heridas causadas al guardia civil que falleció por efecto de tales lesiones, a un primo del aludido promotor que tiene los mismos nombres y apellidos.

El cadáver del guardia civil, Ignacio Vecino Romero, ha sido trasladado a Albacete, quedando en el Cuartelillo.

El sargento del mismo Cuerpo Antonio Gómez Pelayo, mejora de las lesiones que sufre.

Se atribuye gran importancia a la captura de un sujeto apodado "El Respiro", a quien se considera como uno de los principales promotores de los disturbios.

El citado sujeto se fugó del pueblo a raíz del episodio.

Continúa igual la huelga en Melilla

Melilla.—La huelga continúa en el mismo estado.

Los obreros del Sindicato, despedidos de Obras del Puerto, serán admitidos uno por uno y no en grupos.

Los patronos de los servicios públicos de construcción y obras han acordado la readmisión de obreros pero no sin firmar antes nuevas bases de trabajo.

Las operaciones de carga en los barcos surtos en este puerto se realizan con obreros no sindicados.

La circulación de taxis es escasa, pues se teme a que pueda haber represalias.

Siguen manteniéndose las precauciones y las autoridades civiles y militares conferencian, frecuentemente, acerca de la marcha del conflicto.

Han sido detenidos los elementos que estaban preparando una maniobra para que no desapareciera el actual estado de cosas.

La huelga tiene cada día más ambiente y la mayoría de los obreros la consideran ineficaz e inoportuna.

Ataque contra un destacamento japonés

Tokio.—Comunican de Mukden que un destacamento japonés fué atacado por una guerrilla china en Tang-Wag-Chau.

Los japoneses tuvieron seis muertos y cinco heridos.

Intentaban destruir la Catedral

Tokio.—Dicen de Kharvin que las Juventudes comunistas rusas tenían preparado un complot para destruir la catedral.

El complot fué descubierto y se detuvo a los promotores del mismo.

Nota de la Alcaldía

Desde esta fecha se hace saber a los contratistas, maestros de obras, propietarios de carros etc., que el llamado Real de la Feria, queda convertido en depósito público para escombros.

Huelva 3 de mayo de 1932.—El alcalde, José Barrigón.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.- El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12. Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pastilla pequeña, 0,80 Ctms. Pastilla grande, 1,25 Ptas.

PARA PLUMAS
ESTILOGRAFICAS



PAPELERIA INGLESA

MORRISON & HASELDEN HUELVA

Agentes de Aduanas Consignatarios de Buques
Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR
LINEA DE INGLATERRA - Servicios de Cabotaje
Apartado 28 Teléfono 1315

FLORENTINO DE AZQUETA

Acetiles minerales y grasas.-Empaquetaduras.-Gomas
Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas - "Basconia"
EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones
de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18-Apartado 62
Huelva - Luvia - Laracha - Tánora - Villa Sanjurjo

URINARIAS CURACION RADICAL

en breves días y sin molestias de la BLENORRAGIA, URETRITIS, GONORREA, (GOTA MILITAR), CISTITIS, PROSTATITIS, LEUCORREA, VAGINITIS y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por contagio y rebeldes que sean con las

CACHETS COLLAZO

Medicamento preparado por el Dr. Collazo, en la Argentina, y que se ha impuesto en todo el mundo por sus decisivos resultados, superiores a todo tratamiento conocido hasta la fecha, como lo prueban infinidad de certificados médicos y de enfermos curados, cuyos originales están a disposición de los interesados. (Los que se publican en «A B C», «Bianco y Negro», «Mundo Gráfico», «El Sol», «La Nación» y demás diarios de Madrid).

ESTADISTICA de enfermos curados con los CACHETS COLLAZO, según observación hecha por el eminente especialista Dr. Archambault

Enfermedad	Cachets en número	Resultados en días
Blenorragia aguda y crónica	100	193
Cistitis aguda y crónica	100	88
Prostatitis aguda y crónica	100	146
Uretritis aguda y crónica	100	37
Otras afecciones	60	50

Premiados con medallas de oro en París y Roma. Aprobados por las Autoridades Sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Paraguay, Chile, Brasil, México, Cuba, etc. y registrados en la Dirección de Sanidad de España.

Su uso es muy cómodo y reservado, y por la rapidez de su acción resultan muy económicos. Precio 15 pesetas. cada 25 cachets por timbre.

Pida folletos gratis a A. García - Apartado 662-MADRID

MORRISON Y HASELDEN HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315

ALMACENES DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS Y PARA CONSTRUCCION

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRERAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS
WAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES
INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"
Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANA CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT

que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.

FEEN-A-MINT ES MENTAL QUE ES EFICAZ

Todos lo saborean con deleite

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE PARRAS Y PEROS DEL MOLINO S. A.

SANTANDER MADRID



ESTOMAGO

y desconoce todavía los maravillosos efectos de los

POLVOS ESTOMACALES KLENNI

Dida a SEGALA-R. Flores, 14-BARCELONA

MUESTRAS GRATUITAS

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

conocidas desde 1827 y jamás sup radas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegeta

LAS RECOMIENDAN LOS M. DICOS LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

- LA HIPERCLORHIDRIA VENCIDA -



Esta grave dolencia principia con acidez, flatos, jaquecas; las digestiones son cada vez más pesadas y los dolores más agudos, para terminar con la ÚLCERA FATAL Pero

LA MAGNESIA "ROLY,"

FOSFO-SILICIADA, del sabio Dr. ROLY, calma el dolor en el acto, normaliza la digestión y, entendiéndose bien,

no solo ALIVIA, sino que CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA

SEÑORAS: El flujo y las enfermedades de la mujer

Se curan con Las Irrigaciones del Dr. VALLEY

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS